

LA ÚLTIMA “JUGADITA” DEL GOBIERNO SOBRE **ECOPETROL**

Abril 19, 2022

[Katherine Casas Perez](#)



Al presidente, Iván Duque, le quedan cuatro meses para culminar su mandato y antes de abandonar la casa de Nariño está finiquitando compromisos y dejando legados para su próximo sucesor. Sin duda alguna, la última decisión de la Asamblea de accionistas de la principal empresa del país, **Ecopetrol**, es una herencia que está dejando Duque y por todo lo que implica, vale la pena llamar la atención.

Finalizando marzo del 2022, se aprobó un periodo de más de dos años adicionales para la Junta Directiva de la estatal petrolera. Es decir que el periodo actual de los miembros de la compañía irá desde 2021 hasta el 2025, y no se podrán hacer cambios en ese tiempo a menos que se convoque a una nueva reforma de estatutos.

El presidente de **Ecopetrol**, Felipe Bayón, vio con buenos ojos la decisión anterior ya que, según él, es en pro de crear mayor estabilidad en la compañía independientemente de los ciclos políticos. Además, según Bayón esta iniciativa es una estrategia para desarrollar temas como la transición, la sostenibilidad y las inversiones.

Sin embargo, este nuevo estatuto de la empresa es bastante sorprendente si se tiene en cuenta que tradicionalmente, cada gobierno tenía la potestad sobre la composición de la Junta Directiva de la estatal. Asimismo, lo cuestionable y preocupante del cambio, es que el próximo mandatario quedará amarrado a esta Junta elegida que, por cierto, fue escogida en su mayoría por el presidente Duque ya que, de los nueve miembros siete han sido elegidos por el actual gobierno.

Pareciera entonces que Duque quisiera continuar su legado de la política petrolera de los últimos cuatro años y dejar su sombra sin importar quién sea el próximo mandatario; algo que es antidemocrático y arbitrario en un país que promociona la democracia y la libertad de ideología.

Igualmente, sigue siendo cuestionable que se siga defendiendo una Junta Directiva en la cual predominen los hombres. Aunque se haya aprobado elevar la participación de las mujeres, en línea de la diversidad e inclusión, es increíble que hasta el 2025 no se vaya a incluir a una sola mujer dentro de los directivos de la mayor empresa de Colombia.

En medio de la contienda y campaña electoral los asuntos de la industria extractiva y la política energética están dando mucho de qué hablar. Por tal razón, el debate sobre el sector en estas últimas semanas debe estar enfocado en cambios y estrategias alrededor de la transparencia en las regiones extractivas, en la transición energética justa, en el diálogo en los territorios y demás cuestiones que deben estar en la nueva agenda del mandatario.

El Gobierno saliente debería enfocar su esfuerzo en mostrar el balance logrado en lo que concierne a la industria petrolera y en cumplir los compromisos adquiridos. Y no en perpetuar su mandato –bueno, regular o malo- para impedir transformaciones importantes y urgentes que les interesan a las mayorías nacionales.